

Fecha: 24-05-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Abogado del Bruma dijo que pericias confirmaron colisión

Pág.: 5
 Cm2: 747,0

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Abogado del Bruma dijo que pericias confirmaron colisión

Integrante del equipo jurídico de las familias de los pescadores se refirió a avances tras reunión con fiscal regional.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.cl

Tras la última reunión sostenida entre las familias de los siete pescadores desaparecidos con la fiscal regional, Marcela Cartagena, el abogado del equipo jurídico de las víctimas, Hugo Martínez, afirmó que tras los peritajes efectuados al PAM Cobra en el dique seco de Asmar se confirmó la existencia de un impacto entre ambas embarcaciones.

"Hemos tenido una reunión con la fiscal regional, donde se nos han indicado importantes avances en la investigación, de los cuales no me puede referir ampliamente por la reserva de investigación", señaló el abogado, añadiendo que los peritajes que hasta el momento se han llevado a cabo, y que han finalizado, confirmarían que el PAM Cobra impactó con la Bruma.

Asimismo, manifestó que "se nos ha informado que producto de las investigaciones, diligencias y pericias que se realizaron en dique seco, se han encontrado diversas cuerdas, cordeles, sacos, particularmente en la hélice del PAM Cobra, que efectivamente corresponden a la lancha", detalló.



HUGO MARTÍNEZ, ABOGADO DE LAS FAMILIAS DEL BRUMA, HABLÓ CON LA PRENSA A LA SALIDA DE LA FISCALÍA.

Al ser consultado sobre si hubo confirmación de restos biológicos, el abogado indicó que "se nos informó parte de las diligencias, pero por el secreto de la investigación no puedo referirme".

Sin embargo, subrayó que "no existe duda" de que hubo un impacto entre el Cobra y la Bruma, "independientemente de si se encuentren o no res-

tos biológicos, rastros de ADN en el PAM Cobra".

OTRAS DILIGENCIAS

Respecto a lo que viene, Martínez sostuvo que "hemos señalado, como parte querellante y representante de las víctimas, que esto se formalice prontamente contra quienes resulten responsables, quienes, destacadamente, van a ser las personas que se encon-

trarán en el PAM Cobra".

Añadió que Fiscalía se encuentra esperando la culminación de otras diligencias "incluso algunas que van a ser solicitadas al extranjero, a Estados Unidos, respecto de lo cual la fiscal Marcela Cartagena nos ha señalado que son relevantes para proceder a la formalización", indicó.

"La fiscal Marcela Cartagena nos señaló que ella

necesita, efectivamente, tener todas las piezas del puzzle para proceder a una formalización y nosotros le encontramos, en todo caso, bastante razón. Así que en 30 a 45 días, vamos a tener más información", sentenció.

FAMILIARES

Claudia Urrutia, presidenta de los bacaladeros del Maule y vocera de los fa-

miliares de los pescadores desaparecidos de la lancha Bruma, manifestó que "tenemos emociones encontradas, porque por un lado lo único que te entregaron fue señalar el hecho de que las fibras encontradas corresponden a la Bruma, pero en verdad no hay nuevos antecedentes", señaló.

"No se tiene claridad de qué acciones concretas va a realizar el Ministerio Público en términos de formalizaciones, qué otro tipo de diligencias se están realizando, no entregaron mayor información y eso significó para la familia desconcierto y dolor", afirmó, puntualizando que hay "desconcierto, porque después de 15 días se esperaba tener algún elemento adicional, tener algunas pericias adicionales, tener claridad de cuándo se podrían formalizar o al menos generar medidas que te permitan tener la tranquilidad de que no van a salir impunes, y ahí es para uno es incomprensible el funcionamiento de la justicia", cerró.

Cabe señalar que La Estrella consultó al respecto a la pesquera Blumar, sin embargo no hubo respuesta al cierre de esta edición. Tampoco hubo pronunciamiento oficial del Ministerio Público. ☹